



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
ZONA BANANERA-MAGDALENA**

TRASLADO

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ASUNTO	PROCESO
2019-00121	LEYDIS DE LA HOZ ARREGOCES	RAFAEL MIRANDA JIMENEZ	15-10-2020	LIQUIDACION DEL CRÉDITO	EJECUTIVO

En Zona Bananera (Magdalena), siendo las 8:00 am del día 11-11-2020 se fija la presente lista en un la página web de la Rama Judicial dispuesta por el CSJ, de conformidad a lo dispuesto en el art. 108 del Código General del proceso y el decreto 806 de 2020. El término de traslado será de 3 días los cuales comenzaran a contarse a partir del día 12-11-2020

YAJAIRA NAVAS IBARRA
SECRETARIA